

COMISIÓN EJECUTIVA
28 DE DICIEMBRE DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca protegida y ubicada en sector no desarrollado sita en calle Almansa nº 14, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores desarrollados.
 - C/ Armenta nº 3
 - C/ Torneo nº 68
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca protegida y ubicada en sector desarrollado sita en calle Ronda de Capuchinos nº 7 y 9.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca protegida y ubicada en sector desarrollado sita en calle Inocentes nº 21.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Maestre Angulo nº 9.
- ❑ Ratificar la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20 de Diciembre de 2005 que ordena la ejecución subsidiaria de medidas inminentes ordenadas en la finca sita en calle Cigüeña nº 10, asimismo mediante Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 16 de diciembre anterior, con traslado al Servicio de Administración General para que se instruya el correspondiente expediente de contratación.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Parque Residencial Las Naciones Blq. 36, 3º C.
 - C/ Manuel Arellano. Ncleo. Residencial Josefa Ramos nº 15 (antes 11-B), bajo A.
 - La Mulata nº 1, 2º A
 - C/ Puerto de la Mora nº 10, 2º drcha.
 - C/ Lisboa nº 1, 3, 1º A.
 - C/ Antonio Susillo nº 7, 2º B.

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidas en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 63
 - C/ Don Pedro Niño nº 12
 - C/ Alfonso XII nº 52

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
 - C/ Jesús del Gran Poder nº 91
 - C/ Cervantes nº 6
 - C/ Luis Cadarso nº 13
 - C/ San Diego nº 17
 - C/ Divina Pastora nº 49
 - C/ Canalejas nº 22
 - C/ Mendoza Ríos nº 44
 - C/ Joaquín Costa nº 10
 - C/ Relator nº 23
 - C/ Castellar nº 24

- ❑ Darse por enterado y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Doctor Morote Calafat, 1
 - C/ Betanzos, 1
 - C/ Pacheco y Núñez del Prado, 17
 - C/ Tejedoras, 1
 - C/ Jesús del Gran Poder, 113
 - C/ Burgos, 5
 - C/ Carlos Haya, 83
 - C/ Almirante Apodaca, 5
 - C/ Morgado, 5
 - C/ Rodrigo de Triana, 94
 - C/ General Castaños, 7
 - C/ Santo Rey, 25
 - C/ Aznalcazar, 4
 - C/ Pablo Rojas, 2
 - C/ Sierpes, 31
 - C/ Placentines, 31
 - C/ Cigüeña, 10 (2 decretos)

Disciplina

- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Garcilaso de la Vega Num 7 Bajo A.. EXPTE.:170/2005

- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Virgen de Regla, Nº 21 Local. EXPTE.:409/2005

- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Castillo de Constantina Num. 8. EXPTE.:403/2005

- ❑ Ordenar a D. GIUSEPPE BATTISTA la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE BETIS Num. 53 Loc. DERECHA. Expte.: 509/2005
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE CAMPOAMOR Nº 2 ESQ. A CALLE FEBO .Expte.: 359/2001
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en Avda. Padre García Tejero Nº 39.Expte.: 418/2003
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 4 (EXPTE. 179/05 PS 1).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 6 (EXPTE. 179/05 PS 2).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 7 (EXPTE. 179/05 PS 3).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 8 (EXPTE. 179/05 PS 4).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 9 (EXPTE. 179/05 PS 5).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por al ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE VALENCIA Nº 25, CASA 10 (EXPTE. 179/05 PS 6).
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución del Sr. Gerente de fecha 16 de diciembre de 2005, por la que se ordenó a DEXTER & CELER REHABILITACIONES S.L. la inmediata suspensión de las obras que estaban ejecutando sin licencia y sin ajustarse a orden de ejecución dada en la finca sita en CALLE CASTELLAR Nº 6 (EXPTE. 506/05).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. ANDRES DE LA HAZA GONCER por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras legalizables realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE ROELAS Nº 1 (EXPTE. 4/02).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. JAVIER PORTERO ZUÑIGA por incumplimiento de la orden de suspensión de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE LIMA Nº 28 (EXPTE. 432/04).
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. ANTONIO ESCANDON PERAL por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras legalizables realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE POZO Nº 10 B (EXPTE. 106/05).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a licencia en la finca sita en PASEO CATALINA DE

RIBERA Num. 4, BAJO DERECHA. EXPTE.: 19/04

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ ALHÓNDIGA Nº 32 Y 34 EXPTE.: 404/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA LA ACOGIDA Nº 2 LOCAL 17, EDIFICIO EUROPA ESTA EXPTE.: 467/05
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por la Sala de lo Contencioso – Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 20 de Octubre de 2005 y recaída en el Recurso nº 362/2004. Por el requerimiento de legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en la C/ VIDRIO Nº 30 EXPTE.: 254/00
- ❑ Imponer primera multa coercitiva a la entidad PANSFOOD, S.A. (PANS AND COMPANY) por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenó la inmediata suspensión de la instalación de veladores existentes en la finca sita en MARQUES DE PARADAS/PZA. LEGION JUNTO A CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ARMAS "PANS & COMPANY". Expte.: 461/2005
- ❑ Imponer primera multa coercitiva a la entidad SERRARTA, S.L. por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes en la finca sita en CALLE ZARAGOZA Num. 2 CAFE DE INDIAS. Expte.: 131/2005
- ❑ Imponer primera multa coercitiva a la entidad RESERVRAS, S.L. por incumplir Acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión de la instalación de veladores existentes en la finca sita en MARQUES DE PARADAS/PZA. LEGION JUNTO A CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ARMAS "MCDONALS". Expte.: 467/2005
- ❑ Ordenar a D. GONZALO DANTAS TAPIA, la suspensión del uso de 4 módulos de veladores, instalados sin licencia en CALLE CANALEJAS Num. 5 acc. A CAFE DE ARLES. Expte.: 456/2005
- ❑ Ordenar a D. MANUEL CARRILLO DOMINGUEZ la suspensión del uso de la instalación de veladores, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ARJONA S/Nº,.Expte.: 554/2005
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública frente a la finca sita en CALLE MEDALLA MILAGROSA Nº 13 (EXPTE. 548/05).
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia (por caducidad) en la vía pública frente a la finca sita en CALLE SAN MIGUEL Nº 4 (EXPTE. 713/02).
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública frente a la finca sita en CALLE SAN LUIS, P.E. C-3, PARCELA P-A (EXPTE. 542/05).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de cajón de obra en la vía pública sita en CALLE SAN BLAS, PARC. M 9-10 (EXPTE. 246/04).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de contenedor de escombros en la vía pública sita en CALLE MORAVIA Nº 4 (EXPTE. 354/05).
- ❑ Ordenar a la Entidad CONSTRUCCIONES NORIEGA S.A., la retirada del material de obra sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en UE-SU-102

(PIROTECNIA-CROSS) Expte.: 546/2005

- ❑ Ordenar a la Entidad M.A.S SUPERMERCADOS EL ALTOZANO, la retirada de los bolardos, y desmontaje de las instalaciones existentes sin licencia en la finca sita en CALLE ALMIRANTE TOPETE S/N Expte.: 200/2005
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la Grúa y del Cajón de obras instalados en la C/ ESPINOSA Y CÁRCEL Nº 35 EXPTE.: 586/03
- ❑ Ordenar a la Entidad CORSAN CORVIAN CONSTRUCCIONES S.A. la retirada de la cartelera publicitaria sin licencia en vía pública en la finca sita en C/ BETIS Nº 29. Expte.: 20/2005
- ❑ Imponer segunda multa coercitiva a la entidad PRIMERA GRUPO INMOBILIARIO por incumplir Acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria que venia realizándose sin licencia en la finca sita en AV. DE CHIVAS Nº 24 EXPTE.: 225/03
- ❑ Ordenar a la entidad PUBLI SAN JOSE S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Ctra. SEVILLA – MADRID, ROTONDA Ctra. DE BRENES EXPTE. 100/04
- ❑ Imponer a la entidad LA ESTRELLA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8/11/2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ MÉNDEZ NÚÑEZ Nº 18 EXPTE.: 4/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los elementos publicitarios instalados en la C/ SECOYA, JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 37/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la instalación publicitaria existente en la C/ SOLEDADES Nº 1 EXPTE.: 391/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los elementos publicitarios instalados en la C/ SECOYA, PARCELA 0749001 EXPTE.: 32/05

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencia de obras de Nueva Planta, que a continuación se indica:

Centro Histórico

- Expte. 1829/04 (2592=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas, ático y sótano en c/ San Vicente nº 52, se ajustará al proyecto nº 4684/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bancés Vázquez.
Titular: D. Manuel Martínez-James García.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2518/01 (3557=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Gregorio nº 6, que se ajustará al proyecto nº 7452/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana.
Titular: HH NEGOCIOS Y CONSULTORIAS S.L.
- Expte. 948/02 (3674=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Muro de los Navarros nº 59 , que se ajustará al proyecto nº 1533/02 T9 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Carmona González y otro.
Titular: CAJA SUR HOGAR S.L.

Periferia

- Expte. 2687/ 02 (3905=03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Poligono Aeropuerto P.P. 2, ST. EMU-7 , que se ajustará al proyecto nº 3514/02 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carbajosa Fernández.
Titular: VIA DEL ATLÁNTICO S.L.
 - Expte. 22/04 (4301=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en c/ Valeriano Bécquer nº 73 , que se ajustará al proyecto nº 10720/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mª. Iglesias Amarillo.
Titular: D. Francisco Cabrera Cantador.
 - Expte. 2839/05 (4158=05)
Obras: De legalización de reforma menor por adecuación de un local a vivienda en c/ Puerto de las palomas nº 5, bajo A, que se ajustará al proyecto nº 9927/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.
Titular: Dª. Mª. Teresa Gutiérrez Ortíz.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 1762/05 (2562=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/ San Jorge nº 17 , que se ajustará al proyecto nº 4498/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. F. Luque Barranco.
Titular: CERÁMICA ARTÍSTICA SEVILLANA ANTONIO GONZÁLEZ S.L.
 - Expte. 1843/05 (2664=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/ Teodosio nº 70 , que se ajustará al proyecto nº 6465/05 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Rico Pérez.
Titular: D. José Mª. Lérda Martín.
 - Expte. 2463/05 (3562=05)
Obras: De adecuación de una vivienda duplex en dos , una en cada planta en c/ O'Donnell nº 30, que se ajustará al proyecto nº 2943/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Fernández del Valle.
Titular: D. Agustín González García.

- Expte. 2701/05 (3946=05)
Obras: De consolidación estructural del edificio existente en c/ Alvarez Quintero nº 24 , que se ajustará al proyecto nº 6396/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Contreras Morillo.
Titular: D^a. Margarita Camuña de Francisco.
- Conceder licencias de obras de Diversa Índole, que a continuación se indican:
 - Expte. 968/05 (1369=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Baños de la Reina Mora nº 6 , que se ajustará al proyecto nº 5670, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Industrial: D. Eulogio García Martínez.
Titular: D. Sergio Mulet García.
 - Expte. 2609/05 (3819=05)
Obras: De adecuación de local en planta primera (entreplanta) en avda. República Argentina nº 14 , que se ajustará al proyecto nº 9141/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Sandra Mena Suso y otro.
Titular: GRUPO DE PROYECTOS SOCIALES SOCIALES DE GESTIÓN S.A.
- Conceder licencia de obras de Diversa Índole, que a continuación se indica:
 - Expte. 2519/05 (3363=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Jose Luis de Casso nº 28 , que se ajustará al proyecto nº 8159/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco López Abad.
Titular: MEDYCSA.
- Conceder licencia de obras de Diversa Índole, que a continuación se indican:
 - Expte. 1670/05 (2447=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en cinco y tres plantas más sótano para 58 viviendas en c/ Salamanca nº 42 , que se ajustará al proyecto nº 1234/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús M. Pedrós Chantré.
Titular: PYM CONSULTORES INMOBILIARIOS S.L.
 - Expte.1847/05 (2669=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial para ocho viviendas en c/ Argote de Molina nº 11 y 13, que se ajustará al proyecto nº 5524/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Honorio Aguilar García.
Titular: ATEMA S.L.
 - Expte. 1971/05 (2825=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general en c/ Empecinado nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 5238/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Javier Sanjuán Fernández.
Titular: D^a. Elisabeth Schimitx Bermejo.
 - Expte. 2433/05 (3514=05)
Obra civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en c/ Juan de Castellanos s/n Puerta Triana, edificio REE. , que se ajustará al proyecto nº 3239/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial: D. Manuel Galán Parra.
Titular: TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA S.A.

- ❑ Conceder la Subrogación para las siguientes licencias:
 - Expte: 2173/01 (5312=01)
Obras: de demolición total edificio existente en c/ Vicente Alanís nº 46.
Fecha de concesión de la Licencia: 19 de diciembre de 2001 .
ANTERIOR TITULAR: Ramón y Sebastián S.L.
NUEVO TITULAR: D. Julio Blanco Gómez.
 - Expte: 2173/01 (5620=01)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Vicente Alanís nº 46.
Fecha de concesión de la Licencia: 29 de agosto de 2002
ANTERIOR TITULAR: Ramón y Sebastián S.L.
NUEVO TITULAR: D. Julio Blanco Gómez.
- ❑ Declarar caducadas las siguientes licencias:
 - Expte. 2250/89 (2923=00)
Obras: de demolición, agregación y construcción en Alameda de Hércules nº 97 y accesoria.
Titular: CONSTRUCTORA PEDRESUR S.L.
Fecha de concesión de la licencia: 29 de septiembre de 1999.
- ❑ Conceder licencias urbanísticas de Parcelación para las siguientes fincas:
 - Expte. 1393/04 (1964=04)
Obras: De parcelación por la segregación de una finca en dos en c/ Medina y Galnares nº 51, que se ajustará al proyecto nº 3017/04 T1, redactado por el Arquitecto D. Luis Romera Piñero.
Titular: D^a. M^a. José López Palop.
- ❑ Conceder la subrogación de la licencia concedida el 17/06/97 para la urbanización del patio de manzana del bloque A de la UA-SB-2 "La Florida".
- ❑ Expte.: 1240/05 (1752=05). Conceder a Endesa Distribución Eléctrica SLU, licencia provisional para la instalación de una subestación eléctrica móvil, en c/ Jerusalén esquina a Tesalónica.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flor de Retama s/n Colegio, Avda. de la Palmera nº 28 (2 acometidas por C/ Paez de Rivera), C/ Juan XXIII Casa 423, C/ Valparaíso nº 18-C, C/ Juan de Pineda nºs 23-25 y 27, C/ Linde nº 2-A, C/ Verdad nº 35, C/ Muñoz Torrero nº 2 y C/ Mar Tirreno nº 6.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Consolación nº 10, Avda. Sánchez Pizjuán nº 52 (Ac. por Avda. Doctor Fedriani) Obras Hotel, C/ Cerrajería nº 31, C/ Aguilas nº 3, C/ Virgen de Luján nº 17, C/ Fuentes de Andalucía nº 80, C/ Compasión nº 76 y C/ Relator nº 44 -obras-.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Rábida – Paseo de las Delicias (Confluencia), C/ Santa Clara nº 77, C/ Monsalves nº 41 –Dup- y C/ Alfarería nº 30.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués Luca de Tena nº 11, C/ Teodosio nº 95, C/ Alvar Cabeza de Vaca nº 45, C/ Pedro del Toro nº 18, Urbanización Jardín Este P-3, Avda. Carlos V P-1 y P-3, C/ Fernando Tirado nº 4 (CN) y C/ General Alarcón de la Lastra nº 8 (SH).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Luján – C/ Santa Fé, C/ San Diego nº 4 y Avda. Menéndez y Pelayo nº 70.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ave María nº 2.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Dinamarca (Prolongación).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de las Ciencias esquina C/ Ulises, C/ Carretera de Carmona nº 34 y C/ José María de Mena nº 11.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rodio nº 36, C/ Marchena nº 16, C/ Genaro Parladé, C/ Feliciano Enríquez esquina C/ Virgen de Valme nº 28 y C/ Noche de Verano nº 56.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Manjón nº 6.

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- ❑ 8/02 RMSAnotar en el asiento del Libro del Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas correspondiente a la finca sita en la C/ Herrera El Viejo nº 8, la solicitud de licencia de obras formulada para la misma.
- ❑ 1/05 RMSSuspender el cómputo del plazo habilitado para cumplir con el deber de edificar respecto la parcela 3-6p del Polígono Aeropuerto, Plan Parcial 2, sector 3, y anotar dicha circunstancia en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- ❑ 2/05 RMSSuspender el cómputo del plazo habilitado para cumplir con el deber de edificar respecto la parcela 3-7p del Polígono Aeropuerto, Plan Parcial 2, sector 3, y anotar dicha circunstancia en el Libro de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- ❑ Aprobar y adjudicar provisionalmente las distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en el cuadro incluido en la propuesta, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe total y conjunto de DOS MIL SEISCIENTOS ONCE (2.611,00 €), con cargo a la partida presupuestaria 432 78004.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de diciembre de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de diciembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-01/03 San Pablo , Sector A. (Expte: 317/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-05/06/09 HELIOPOLIS. (Expte: 318/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DN-21, Marqués de Pickman. (Expte: 315/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-06/09/19 Bda. Juan XXIII. (Expte: 311/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-09/18/23 Los Arcos. (Expte: 316/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-10, Barriada Amate. (Expte: 312/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-01 Barriada Alcosa, Sector A. (Expte: 319/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-01 LA BACHILLERA. (Expte: 314/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-03/04/21, LA BARZOLA. (Expte: 313/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Modificación, Reforma, Innovación y Actuaciones Extraordinarias del Viario y Espacios Públicos de la ciudad, Sector 1, que engloba los Distritos Cascos Antiguo, Triana, Sur, Los

Remedios, Bellavista - La Palmera. (Expte: 136/05 P.S.1ª).

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Modificación, Reforma, Innovación y Actuaciones Extraordinarias del Viario y Espacios Públicos de la ciudad, Sector 1, que engloba los Distritos Macarena, Macarena - Norte, Este, Cerro - Amate, Nervión, San Pablo - Santa Justa. (Expte: 137/05 P.S.1ª).
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma y Adecuación de local para Comisaría de Policía Local en la c/ Horizonte, esquina c/ Camino (Sevilla Este). (Expte. 262/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: Proyecto de Obras de Reforma de la Urbanización de la Plaza del Pumarejo. MUR-DC-01. (Expte: 185/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Pavimentación de Calzadas con Aglomerado Asfáltico de la ciudad, Sector 1. (Expte: 138/05 P.S.1ª).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Pavimentación de Calzadas con Aglomerado Asfáltico de la ciudad, Sector 2. (Expte: 139/05 P.S.1ª).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 232/05 REC.: Conceder a D. Joaquín García Gutiérrez el fraccionamiento en ocho plazos trimestrales del reintegro del coste de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Lora del Río, nº 6, por importe de 3.637,50.-€.

URGENTE1 Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2233/03 (4426=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Socorro esquina a Enladrillada , que se ajustará al proyecto nº 5807/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Pozo García.
Titular: M.H.T. FRAMAURO S.L.
- Expte. 2523/04 (3552=04)
Obras: De legalización de adecuación de local en planta baja en Pasaje Andreu nº 1 accesoria B , que se ajustará al proyecto nº 252074 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Orihuela Orellana.
Titular: D. Francisco Padilla Expósito.

Periferia

- Expte. 356/01 (3512=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Torremanzana nº 52, que se ajustará al proyecto nº 8164/00 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Cabeza González
Titular: D. Manuel Pavón Linero.
- Expte. 2032/02 (3457=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Amador de los Rios nº 1, que se ajustará al proyecto nº 5433/02 T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Pilar Garrido Moriente.
Titular: DESARROLLOS DEL SUR SIGLO XXI, S.L.

- Expte. 2631/03 (4504=05)
Obras: De legalización de las plazas de aparcamientos AP3, AP4, AP13 Y AP14, que se ajustará al proyecto nº 8507/03 T17, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Avila Rivas.
Titular: VALLEHERMOSO S.A.
- Expte. 2967/03 (3726=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ruiseñor nº 10 , que se ajustará al proyecto nº 9417/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bancé Vazquez.
Titular: RESOLANA 28, SEVILLA S.A.
- Expte. 830/04 (4057=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. San Francisco Javier nº 22, que se ajustará al proyecto nº 2434/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Delgado Herrera.
Titular: BARBINGO S.A.
- Expte. 1762/04 (4473=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Vidal de Noya nº 38 , que se ajustará al proyecto nº 4018/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Florido Bono.
Titular: HERNANDEZ GUTIERREZ HERMANAS C.B.
- Expte. 3118/04 (2854=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Perafán de Ribera y D. Fabrique, que se ajustará al proyecto nº 239350 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Manuel Delgado.
Titular: MERCADONA S.A.

URGENTE 2 Conceder licencias de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, para las siguientes fincas:

- Expte. 2636/03 (3723=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para diecisiete viviendas en c/ Bajales nº 16, 18 y 20 , que se ajustará al proyecto nº 9296/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Araceli Sánchez León y otro.
Titular: FINCA SEVILLA S.L.
- Expte. 1223/05 (1733=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Soria nº 15, que se ajustará al proyecto nº 4163/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Perales Rodríguez.
Titular: FINCAS ENCARNA SOCIEDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.
- Expte. 2271/05 (3294=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja a garaje en c/ Miguel Angel nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 211007, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.
Titular: D. Alonso Rodríguez Fernández.
- Expte. 2449/05 (3541=05)
Obras: De consolidación, refuerzo e impermeabilización en c/ Muñoz y Pavón nº 18, que se ajustará al proyecto nº 8595/05 T1, redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos.
Titular: D. Javier Candela Toha.

- Expte. 2783/04 (3943=04)
Obras: De ampliación y reforma en c/ Almuñecar nº 23 , que se ajustará al proyecto nº 9002/04 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.
Titular: D. Emilio Garrido Marquez.

URGENTE3 Conceder licencias de Diversa Índole, para las fincas siguientes:

- Expte. 644/05 (2108=05)
Obras: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jiménez Aranda s/n, que se ajustará al proyecto nº 1647/05 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Galán Parra.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte. 291/05 (377=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano en c/ Ceán Bermúdez nº 6, que se ajustará al proyecto nº 11208/04 T9 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Fernández Menor.
Titular: MERFAROS ALMARIRE SERVICIOS S.L.
- Expte. 2469/05 (3576=05)
Obras: adecuación de local en planta baja en Avda. de Miraflores nº 65 esquina a José Maluquer, que se ajustará al proyecto nº 248701, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ernesto Sáez Carrascosa.
Titular: COFIVEN., S.L.
- Expte. 2773/05 (4049=05)
Licencia provisional de obras al amparo del artículo 37 de la LOUA, para la implantación de una caracola prefabricada para Centro de Salud en c/ Honestidad s/n, que se ajustará al proyecto nº 8113/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Alberto Valls Moreno.
Titular: SERVICIO DE SALUD ANDALUZ DISTRITO SANITARIO A.P. SEVILLA.
- Expte. 1924/05 (2756=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas para seis viviendas en c/ Manuel Villalobos nº 13, que se ajustará al proyecto nº 7036/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Carlos Herrera Suárez.
Titular: HEGUESA-PROIN S.L.

URGENTE 4 Expte: 2291/05 (3325=05). Conceder a CAJAMAR, licencias de obras de Reforma en c/ Virgen de Luján nº 26.

URGENTE 5 Adjudicar la contratación del Suministro e Instalación de los Espacios Industriales y Señalización Urbana de Sevilla. (Expte: 281/05).

URGENTE 6 Adjudicar el contrato de Redacción de Proyecto y Ejecución de obras de Señalización Integral mediante Elementos Emblemáticos de los Espacios Industriales de Sevilla. (Expte: 282/05).